MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO
CAAZAPA – PARAGUAY
Correo: muni3demayo-czpa@hotmail.com
TELEFONO: 0547 250221

CONTRATO UOC N°: 21/2022

Entre la **MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO**, domiciliada en 15 de Mayo y 15 de Agosto, Ciudad de 3 de Mayo, Distrito de 3 de Mayo, Dpto. de Caazapá, República del Paraguay, representada para este acto por el **Intendente Municipal, Lic. Humberto Alcides González Maidana**, con Cédula de Identidad N° 3.029.031, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma ***"EDR CONSTRUCCIONES"*** de *Eduardo Agustín Duarte Rojas*, RUC: 1794381-7, domiciliada en Calle: Las Residentas Esq. Tacuary, ciudad de Villarrica, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **Eduardo Agustín Duarte Rojas**, con Cédula de Identidad N° 1.794.381, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen las partes, con relación al llamado a **LCO N° 01/2022 CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESC. BÁS. N° 1630 MARIA AUXILIADORA, Y COLEGIO NACIONAL SANTA URSULA; CONSTRUCCION DE SS.HH. INCLUSIVO EN LA ESC. BCA. N° 6971 UNION AGRICOLA; REPARACIÓN DE 7 AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL DE YATAYTY PAC/ID N° 417425,** adjudicada por Resolución N° 54/2022 de fecha 13/10/2022 y que será proveída por el CONTRATISTA de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los Aspectos Generales del Contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 417425.

La presente contratación será en forma plurianual, periodo 2022-2023, por lo tanto, la validez de la contratación correspondiente al año 2023 y quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LCO N° 01/2022, convocado por la Municipalidad de 3 de Mayo. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 54/2022.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

La presente contratación será en forma plurianual, periodo 2022-2023, por lo tanto, la validez de la contratación correspondiente al año 2023 y quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO
Intendencia Municipal

Prof. Humberto Maidana G.
Intendente Municipal
3 de Mayo - Czpa

E.D.R. CONSTRUCCIONES
RUC: 1.794.381 - 7

MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO
CAAZAPA – PARAGUAY
Correo: muni3demayo-czpa@hotmail.com
TELEFONO: 0547 250221

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

Lote/ Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Unidad de Medida	Cantidad	EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS "EDR CONSTRUCCIONES"	
				Precio Unitario	Precio Total
1	Lote 1.- CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN LA ESC. BÁS. N° 1630 MARIA AUXILIADORA				
1	**Preparación de la obra**				
1.1	Limpieza y preparación del terreno	M2	63,70	8.067	513.868
1.2	Replanteo	M2	63,70	8.200	522.340
1.3	Excavación y carga de cimiento con PBC.	M3	14,00	537.667	7.527.338
1.4	Provisión y colocación de cartel de obra	Un.	1,00	1.185.000	1.185.000
2	**Estructura de H° A° :**				-
2.1	Vigas y dado de H° A°	M3	0,82	2.896.000	2.374.720
2.2	Encadenados de H° A°	M3	2,17	2.680.000	5.815.600
2.3	Viga de galería de H°A°	M3	0,26	2.854.000	742.040
2.4	Loseta de HºAº sobre puerta	GL.	1,00	740.100	740.100
2.5	Losetas sobre pilares	un.	3,00	85.000	255.000
3	**Muros de nivelación:**				-
3.1	Muro de nivelación de 0,50 cm.	M2	3,60	222.667	801.601
3.2	Muro de nivelación de 0,30 cm.	M2	7,50	171.833	1.288.748
3.3	Muro de nivelación de 0,60 cm. para pilares	M2	0,54	260.000	40.400
4	**Relleno y apisonado de interiores**	M3	23,30	114.433	2.666.289
5	**Aislación asfáltica de paredes**	M2	5,70	74.000	421.800
6	**Muros de elevación:**				-
6.1	De 0,15 para revocar	M2	3,40	97.817	332.578
6.2	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	M2	34,50	180.383	6.223.214
6.3	De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	13,50	177.882	2.401.407
6.4	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	34,30	114.900	3.941.070
6.5	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	12,00	38.167	458.004
7	**Pilares:** De 0,45 x 0,45 visto para galería	ML.	6,60	317.200	2.093.520
8	**Techo :**				-
8.1	De tejas y tejuelones prensadas a maquina con tirantes de H°A° de 2" x 6"	M2	90,34	365.600	33.028.304
8.2	Canaleta y caño de bajada en chapa Nº 26 desarrollo 40cm.	ML.	23,00	113.750	2.616.250
9	**Revoques:**				-
9.1	De paredes interior y exterior a una capa	M2	64,30	41.967	2.698.478
9.2	De viga cumbrera de H° A°	M2	10,30	48.240	496.872
10	**Pisos**				-
10.1	Contrapiso de H° de cascotes	M2	58,00	38.883	2.255.214
10.2	Piso Cerámico P I 4	M2	58,00	91.740	5.320.920
10.3	Zócalo cerámico	ML	34,00	37.667	1.280.678
11	**Aberturas:**				-
11.1	Puerta madera de 1,20 x 2,10 con marco	UN.	1,00	2.095.000	2.095.000
11.2	Ventanas tipo balancines	M2	6,84	545.000	3.727.800
12	**Alfeizar de ventanas:** De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	5,00	39.460	197.300
13	**Pinturas:**				-
13.1	De paredes interior exterior al látex	M2	63,30	25.817	1.634.216
13.2	De pilares vistos al látex	M2	10,80	25.983	280.616
13.3	De viga cumbrera al látex	M2	10,30	33.880	348.964
13.4	De aberturas metálicas con pintura sintética	M2	6,84	32.250	220.590
13.5	De ladrillos vistos al látex	M2	90,50	26.180	2.369.290

MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO - Intendencia Municipal

Dr. Humberto Maidana G.
Intendente Municipal
3 de Mayo - Czpá

E.D.R. CONSTRUCCIONES
RUC: 1.794.381 - 7

13.6	De tejuelones y tirantes con barniz	M2	90,40	33.600	3.037.440
13.7	De abertura de madera con barniz	M2	4,62	33.750	155.925
13.8	De canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ML	23,00	36.349	836.027
14	Vidrios dobles	M2	6,84	208.500	1.426.140
15	Instalación eléctrica	GL.	1,00	6.985.500	6.985.500
16	Artefactos eléctricos	GL.	1,00	6.190.000	6.190.000
17	Rampa	GL.	1,00	997.000	997.000
18	Pizarrón	GL.	1,00	1.620.000	1.620.000
19	Limpieza final	M2	60,00	12.500	750.000
	Precio Total Lote 1				**121.013.161**
2	**Lote 2.- CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN EL COLEGIO NACIONAL SANTA URSULA**				
1	**Preparación de la obra**				
1.1	Limpieza y preparación del terreno	M2	63,70	8.067	513.868
1.2	Replanteo	M2	63,70	8.200	522.340
1.3	Excavación y carga de cimiento con PBC.	M3	14,00	537.667	7.527.338
1.4	Provisión y colocación de cartel de obra	Un.	1,00	1.185.000	1.185.000
2	**Estructura de H° A° :**				-
2.1	Vigas y dado de H° A°	M3	0,82	2.896.000	2.374.720
2.2	Encadenados de H° A°	M3	2,17	2.680.000	5.815.600
2.3	Viga de galería de H°A°	M3	0,26	2.854.000	742.040
2.4	Loseta de HºAº sobre puerta	GL.	1,00	740.100	740.100
2.5	Losetas sobre pilares	un.	3,00	85.000	255.000
3	**Muros de nivelación:**				-
3.1	Muro de nivelación de 0,50 cm.	M2	3,60	222.667	801.601
3.2	Muro de nivelación de 0,30 cm.	M2	7,50	171.833	1.288.748
3.3	Muro de nivelación de 0,60 cm. para pilares	M2	0,54	260.000	140.400
4	**Relleno y apisonado de interiores**	M3	23,30	114.433	2.666.289
5	**Aislación asfáltica de paredes**	M2	5,70	74.000	421.800
6	**Muros de elevación:**				-
6.1	De 0,15 para revocar	M2	3,40	97.817	332.578
6.2	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	M2	34,50	180.383	6.223.214
6.3	De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	13,50	177.882	2.401.407
6.4	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	34,30	114.900	3.941.070
6.5	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	12,00	38.167	458.004
7	**Pilares:** De 0,45 x 0,45 visto para galería	ML.	6,60	317.200	2.093.520
8	**Techo:**				-
8.1	De tejas y tejuelones prensadas a máquina con tirantes de H°A° de 2" x 6"	M2	90,34	365.600	33.028.304
8.2	Canaleta y caño de bajada en chapa Nº 26 desarrollo 40cm.	ML.	23,00	113.750	2.616.250
9	**Revoques:**				-
9.1	De paredes interior y exterior a una capa	M2	64,30	41.967	2.698.478
9.2	De viga cumbrera de H° A°	M2	10,30	48.240	496.872
10	**Pisos**				-
10.1	Contrapiso de H° de cascotes	M2	58,00	38.883	2.255.214
10.2	Piso Cerámico P I 4	M2	58,00	91.740	5.320.920
10.3	Zócalo cerámico	ML	34,00	37.667	1.280.678
11	**Aberturas:**				-
11.1	Puerta madera de 1,20 x 2,10 con marco	UN.	1,00	2.095.000	2.095.000
11.2	Ventanas tipo balancines	M2	6,84	545.000	3.727.800
12	**Alfeizar de ventanas:** De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	5,00	39.460	197.300
13	**Pinturas:**				-
13.1	De paredes interior exterior al látex	M2	63,30	25.817	1.634.216
13.2	De pilares vistos al látex	M2	10,80	25.983	280.616

MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO
Intendencia Municipal

Prof. Humberto Maidana G.
Intendente Municipal
3 de Mayo - Czpa

E.D.R. CONSTRUCCIONES
RUC: 1.794.381 - 7

13.3	De viga cumbrera al látex	M2	10,30	33.880	348.964
13.4	De aberturas metálicas con pintura sintética	M2	6,84	32.250	220.590
13.5	De ladrillos vistos al látex	M2	90,50	26.180	2.369.290
13.6	De tejuelones y tirantes con barniz	M2	90,40	33.600	3.037.440
13.7	De abertura de madera con barniz	M2	4,62	33.750	155.925
13.8	De canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ML	23,00	36.349	836.027
14	Vidrios dobles	M2	6,84	208.500	1.426.140
15	Instalación eléctrica	GL.	1,00	6.985.500	6.985.500
16	Artefactos eléctricos	GL.	1,00	6.190.000	6.190.000
17	Rampa	GL.	1,00	997.000	997.000
18	Pizarrón	GL.	1,00	1.620.000	1.620.000
19	Limpieza final	M2	60,00	12.500	750.000
	Precio Total Lote 2				**121.013.161**
3	**Lote 3.- CONSTRUCCIÓN DE SS.HH INCLUSIVO EN LA ESC. BCA. N° 6971 UNION AGRICOLA**				
1	Limpieza y preparación del terreno	M2	27,10	7.867	213.196
2	Cartel de obras	UN.	1,00	1.088.417	1.088.417
3	Replanteo	M2	27,10	8.600	233.060
4	Excavación y carga de cimiento con PBC.	M3	9,00	526.833	4.741.497
5	Encadenados de H° A°	M3	1,90	2.576.667	4.895.667
6	Muros de nivelación De 0,30 cm.	M2	11,00	182.500	2.007.500
7	Relleno y apisonado de interiores	M3	8,50	137.550	1.169.175
8	Aislación asfáltica de paredes	M2	5,50	61.000	335.500
9	Muros de elevación de 0,15 para revocar	M2	63,00	100.000	6.300.000
10	Muros de elevación de 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	50,64	114.733	5.810.079
11	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	15,60	38.333	597.995
12	Techo de tejas y tejuelones prensadas a máquina sobre tirantes de hormigón 2x6	M2	43,00	359.120	15.442.160
13	Revoques de paredes interior y exterior a una capa	M2	135,00	42.300	5.710.500
14	Contrapiso de H° de cascotes	M2	22,50	39.383	886.118
15	Piso cerámico	M2	22,50	92.000	2.070.000
16	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	13,50	97.333	1.313.996
17	Desague Pluvial Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	ML.	17,50	119.000	2.082.500
18	Zócalo cerámico	ML.	2,60	39.833	103.566
19	Aberturas de madera Puerta tablero y marco	Un.	3,00	1.490.000	4.470.000
20	Para boxes puerta placa y marco	UN.	5,00	740.000	3.700.000
21	Aberturas metálicas. Ventanas tipo balancines - según plano	M2	3,36	482.000	1.619.520
22	Alfeizar de ventanas de revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	7,00	29.500	206.500
23	Pinturas de paredes al látex	M2	63,00	24.667	1.554.021
24	Pinturas de aberturas de madera con barniz sintético	M2	16,20	26.100	422.820
25	Pinturas de aberturas metálicas con pintura sintética	M2	3,17	28.400	90.028
26	Pinturas de ladrillos vistos al látex	M2	48,00	25.583	1.227.984
27	Pinturas de tirantes, listón de boca y tejuelon con barniz	M2	37,00	31.500	1.165.500
28	Pintura de Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ML.	17,50	29.374	514.045
29	Revestimientos de azulejos	M2	82,00	87.000	7.134.000
30	Vidrios dobles de 4mm.	M2	3,17	191.500	607.055
31	Instalación eléctrica	GL.	1,00	2.970.000	2.970.000
32	Artefactos eléctricos - según plano	GL.	1,00	2.860.000	2.860.000
33	Instalación sanitaria Agua corriente - desague cloacal - cámara de inspección y artefactos sanitario completo	GL.	1,00	18.666.667	18.666.667
34	Cámara séptica tipo 2 de 1,50 x 3,00	UN	1,00	9.200.000	9.200.000
35	Pozo absorbente tipo 2 de 1,50 x 3,00	UN	1,00	5.800.000	5.800.000

MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO - Intendencia Municipal

Prof. Humberto Maidana G.
Intendente Municipal
3 de Mayo - Czpa

E.D.R. CONSTRUCCIONES
RUC: 1.794.381 - 7

36	Barras de asimiento	UN	2,00	433.333	866.666
37	Rampa	UN.	1,00	956.667	956.667
38	Limpieza final	GL.	1,00	983.333	983.333
	Precio Total Lote 3				**120.015.732**
4	**Lote 4.- REPARACIÓN DE 7 AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL YATAITY**				
1	**Preparación de la obra**				
1.1	Replanteo	M2	511,88	7.500	3.839.100
1.2	Cartel de Obra	Un.	1,00	1.231.667	1.231.667
2	**Estructura de H° A° :**				-
2.1	Zapata de Hº Aº	M3	0,64	2.676.665	1.713.066
2.2	Columna de H°A°	M3	0,88	2.863.333	2.519.733
3	**Envarillado en fisuras Ø 8**	Gl.	1,00	591.000	591.000
4	Reparación de techo con cambio de viga de madera en 2 aulas	M2	511,88	96.000	49.140.480
5	Provisión y colocación de machimbre en sala de informática	M2	38,40	93.333	3.583.987
6	**Revoques:** De paredes interior y exterior a una capa	M2	72,00	41.780	3.008.160
7	Reparación de piso en sectores de aulas	GL.	1,00	1.450.000	1.450.000
8	Carpeta para colocación de piso	M2	54,60	33.600	1.834.560
9	Provisión y colocación de piso en dirección, secretaria	M2	54,60	89.100	4.864.860
10	Reparación de puertas con cambio de cerraduras	UN.	9,00	381.667	3.435.003
11	Reparación de Ventanas de madera 1,20 x 2,10 cm.	UN.	9,00	321.667	2.895.003
12	Provisión y colocación de ventana en secretaria y dirección	UN.	1,00	495.000	495.000
13	**Pinturas:**				-
13.1	De paredes interior y exterior al látex	M2	420,90	26.167	11.013.690
13.2	De aberturas con pintura sintética	M2	35,28	34.000	1.199.520
13.3	De maderamen y tejuelones con pintura sintética	M2	511,88	29.120	14.905.946
13.4	De puertas de madera con barniz sintético	M2	75,60	27.000	2.041.200
14	Adaptación Instalación eléctrica electroductos, cableado, tableros según tipología del MEC	Gl.	1,00	24.233.333	24.233.333
15	Adaptación de Artefactos eléctricos según tipología del MEC	Gl.	1,00	22.266.667	22.266.667
16	Rampa	Gl.	1,00	971.667	971.667
17	Limpieza final	M2	186,00	7.333	1.363.938
	Precio Total Lote 4				**158.597.580**

Precio Total Oferta **520.639.634**

Monto total adjudicado guaraníes: quinientos veinte millones seiscientos treinta y nueve mil seiscientos treinta y cuatro.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

El periodo de construcción es 120 días corridos contados a partir del acta de inicio de obra. Se llevarán a cabo en *la* Escuela Básica N° 1630 María Auxiliadora; Colegio Nacional Santa Ursula; Esc. Básica. N° 6971 Unión Agrícola; y Colegio Nacional de Yatayty.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de la Dirección Administrativa de la Municipalidad de 3 de Mayo.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMEROS Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

NO APLICA.

MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO • Intendencia Municipal • 19-IV-2012

Prof. Humberto Maidana G.
Intendente Municipal
3 de Mayo - Czpa

E.D.R. CONSTRUCCIONES
RUC: 1.794.381 - 7

11. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de las bases y condiciones del presente llamado, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESC. BÁS. N° 1630 MARIA AUXILIADORA, Y COLEGIO NACIONAL SANTA URSULA; CONSTRUCCION DE SS.HH. INCLUSIVO EN LA ESC. BCA. N° 6971 UNION AGRICOLA; REPARACIÓN DE 7 AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL DE YATAYTY.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del pliego de bases y condiciones.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay

17. SUSCRIPCIÓN

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de 3 de Mayo, República del Paraguay al día 01 del mes de Noviembre del año 2022.

E.D.R. CONSTRUCCIONES
RUC: 1.794.081 - 7

Eduardo Agustín Duarte Rojas
CONTRATISTA
EDR CONSTRUCCIONES

MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO
Intendencia Municipal
19-IV-2012

Humberto Alcides González Maidana
CONTRATANTE
INTENDENTE MUNICIPAL